



INSTITUTO PARA EL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SOCIAL

STELLA MALDONADO

# Proyecto de presupuesto 2022 de la Provincia de Buenos Aires

## Síntesis ejecutiva (I)

- ✓ El proyecto de presupuesto para la provincia de Buenos Aires asume que continuará la recuperación económica registrada en el presente año, estimando un **crecimiento del 4,3%** para el 2022.
- ✓ En términos presupuestarios se estima una **mejora real tanto en los recursos como en las erogaciones**, aunque estas últimas aumentarán más que los primeros. De esta manera se espera un **déficit primario** de \$ 48.810 millones, un 17,2% mayor que el proyectado para este año. Por su parte, el **déficit financiero** (luego del pago de intereses) alcanzará los \$ 133.441 millones, con un aumento del 35,3%.
- ✓ Según el proyecto de presupuesto los ingresos crecerán un 6,9% respecto a 2021 y un 9,7% en relación a 2019 (descontada la inflación), en tanto el gasto primario se incrementará un 7,1% respecto a lo proyectado para este año y un 9,7% comprado con 2019. Por el contrario, **los pagos de intereses de la deuda pública se verán reducidos** en un 60% en valores constantes en relación al último año de la gestión de Vidal.
- ✓ El incremento del gasto respecto a los años previos está caracterizado por un significativo **aumento en las inversiones de capital**, especialmente en infraestructura y vivienda, en promoción de la producción, en escuelas y tecnología educativa, en seguridad y en salud.

## Síntesis ejecutiva (II)

- ✓ En el presente proyecto de presupuesto se consolida la expansión que exhibió el **Servicio de Alimentación Escolar (SAE)** durante la pandemia. De este modo, en 2022 la inversión en este rubro alcanzará los \$ 51.575 millones para un total de 3.385.733 de raciones, un 57,4% más que las existentes en 2019.
- ✓ En lo que respecta al empleo público se prevé la creación de **25.450 nuevos cargos**, en su mayoría para la incorporación de nuevos agentes policiales y designaciones docentes para el programa de fortalecimiento para aquellos alumnos más afectados por la no presencialidad durante la pandemia.
- ✓ Siendo que los gastos (incluyendo las amortizaciones) exceden los recursos, las **necesidades provinciales de financiamiento** alcanzarán un total de \$ 233.021 millones. Dicho monto será cubierto a través de préstamos con organismos bilaterales y multilaterales, la refinanciación de pasivos con el gobierno nacional, la emisión y renovación de letras del tesoro y la emisión de nueva deuda por parte del Ministerio de Hacienda y Finanzas.
- ✓ Cabe señalar que este ha sido el primer proyecto de presupuesto provincial en el cual se ha adoptado una **perspectiva de género** transversal a todas las áreas del gobierno.

# PRESUPUESTO PROVINCIAL 2022

## Ingresos, gastos y déficits

- ✓ Si se compara lo presupuestado para 2022 con lo devengado en 2019 y 2020 y lo proyectado para 2021, en todos los casos se observa un incremento *real* –es decir, descontada la inflación- tanto de los ingresos como de los gastos. Dado que estos últimos lo hacen en mayor medida, se observa consecuentemente un aumento del déficit, tanto primario como financiero. Es por ello que puede considerarse un **presupuesto “expansivo”**, aunque obviamente queda sujeto a la obtención del financiamiento requerido.
- ✓ En lo que refiere a los **recursos**, se espera un **incremento real del 6,9%** respecto a lo proyectado para este año, nivel que también supera a los ingresos obtenidos en 2020 (+9,8%) y 2019 (+9,7%). Dado que no se proyectan nuevos tributos ni tampoco una modificación sustantiva de las alícuotas (solo actualizaciones diferenciadas en base a la inflación), el incremento de los ingresos se basa fundamentalmente en la mejora en el nivel de actividad esperado para el próximo año (+4,3%).
- ✓ El **gasto primario real** (antes del pago de intereses) registrará un aumento aún mayor que los recursos, siendo **un 7,1% superior** al del presente año, un 10,9% mayor al de 2020 y un 16,4% por encima del de 2019. Este importante incremento real respecto al último año de gobierno de M.E. Vidal no se explica únicamente porque ese fue un año de crisis sino también porque la política en ese momento fue reducir el gasto primario para alcanzar un superávit que permita pagar los intereses de la deuda que el mismo gobierno tomó.
- ✓ Si bien en el actual proyecto se estima un **déficit financiero** un 39% mayor al de 2019, la composición del mismo varía ya que se reducen significativamente los pagos de intereses -resultado de la renegociación de la deuda provincial con el sector privado- y, por el contrario, se incrementa el gasto destinado a atender necesidades económicas y sociales prioritarias .

## Ingresos, gastos y resultados

PBA. Recursos, gastos y resultados, 2019-2022 (en millones de \$ de 2022)

	2019	2020	2021*	2022
<b>I. Ingresos totales</b>	2.704.934	2.702.742	2.775.503	2.967.342
<b>II. Gasto primario</b>	2.591.144	2.718.968	2.817.150	3.016.152
<b>III. Resultado primario (II-I)</b>	113.789	-16.225	-41.648	-48.810
<b>IV. Intereses</b>	211.244	84.902	57.012	84.631
<b>V. Déficit financiero (III-IV)</b>	-97.454	-101.127	-98.659	-133.441

Variación real, 2022 vs. 2021, 2020 y 2019 (en %)

Variación 2022 vs.	2019	2020	2021*
<b>Ingresos totales</b>	+9,7%	+9,8%	+6,9%
<b>Gasto primario</b>	+16,4%	+10,9%	+7,1%
<b>Intereses</b>	-59,9%	-0,3%	+48,4%
<b>Déficit financiero</b>	+36,9%	+32,0%	+35,3%

\* Valores proyectados en el proyecto de ley de presupuesto 2022

Fuente: IDESBA en base a proyecto de presupuesto 2022, Contaduría General de la Provincia e INDEC.

# RECURSOS

## Evolución y origen de los recursos

- ✓ Sobre un ingreso total proyectado de \$ 2.967.342 millones, **más de un tercio corresponde a recursos tributarios provinciales, en tanto otro tercio corresponde a recursos tributarios de origen nacional.** El resto se reparte entre Contribuciones a la Seguridad Social, Recursos no tributarios propios, Transferencias corrientes y Recursos de capital.
- ✓ Dentro de los recursos tributarios de origen provincial se destaca Ingresos Brutos, con una participación del 73,2% del total, mientras que dentro de los ingresos tributarios de origen nacional sobresalen los ingresos provenientes de la distribución secundaria (70,6% del total) y aquellos provenientes de la Ley de Financiamiento educativo (20,5% del total).
- ✓ Se proyecta que las contribuciones a la seguridad social aumenten en línea con la inflación (+35,3%) pero por debajo del promedio. Un poco por arriba de la evolución de los precios estimada, pero también por debajo del promedio, se ubican las transferencias corrientes (+37,2%), Entre estas últimas se destacan aquellas provenientes del Gobierno Nacional (Fondo del Conurbano Bonaerense, Fondo de Fortalecimiento Fiscal y Fondo Nacional de Incentivo Docente).

PBA. Recursos por tipo y su variación interanual nominal, 2022 (en millones de \$ y %)

	2022	Var. i.a.*
<b>Tributarios de origen provincial</b>	<b>1.108.518</b>	<b>41,5%</b>
Ingresos Brutos	803.075	40,1%
Inmobiliario	85.643	43,8%
Sellos	95.158	41,4%
Automotores	75.153	40,7%
Resto	49.489	64,7%
<b>Tributarios de Origen Nacional</b>	<b>1.043.598</b>	<b>45,3%</b>
<b>Contribuciones a la Seguridad Social</b>	<b>419.916</b>	<b>35,3%</b>
<b>Recursos no tributarios propios</b>	<b>36.912</b>	<b>16,7%</b>
<b>Transferencias corrientes</b>	<b>318.313</b>	<b>37,2%</b>

\* Valores proyectados en el proyecto de ley de presupuesto 2022

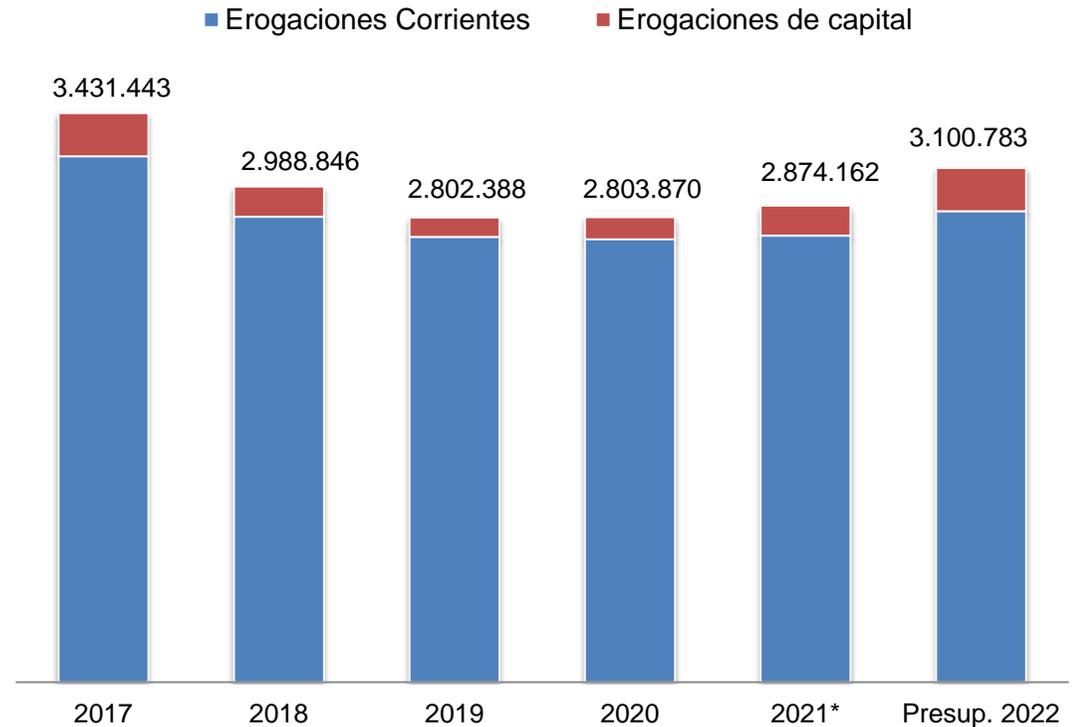
Fuente: IDESBA en base a proyecto de presupuesto 2022, Contaduría General de la Provincia e INDEC.

# EROGACIONES

## Recomposición del gasto

- ✓ El **gasto real** total estimado para el 2022 (incluyendo los pagos de intereses) **se incrementará un 7,9%** respecto al presente año y un 10,6% en relación a 2019, superando también a las erogaciones realizadas en 2018 (+3,7%). Si bien seguirá sin alcanzar el nivel de 2017 (-9,6%), ello se deberá fundamentalmente a menores gastos corrientes, en tanto el **gasto real de capital** será levemente mayor.
- ✓ En efecto, la particularidad de este proyecto de presupuesto es el **fuerte incremento del gasto de capital**, el cual supera al de todos los años desde 2016 a la fecha. La recuperación de las inversiones de capital respecto a la debacle del gobierno de Vidal se expresa en el 123,6% de aumento en relación a 2019. Ello se debe fundamentalmente a **la priorización de las inversiones en la economía real en detrimento del pago de intereses de la deuda.**

Erogaciones según tipo, 2017-2022  
(en millones de \$ de 2022)



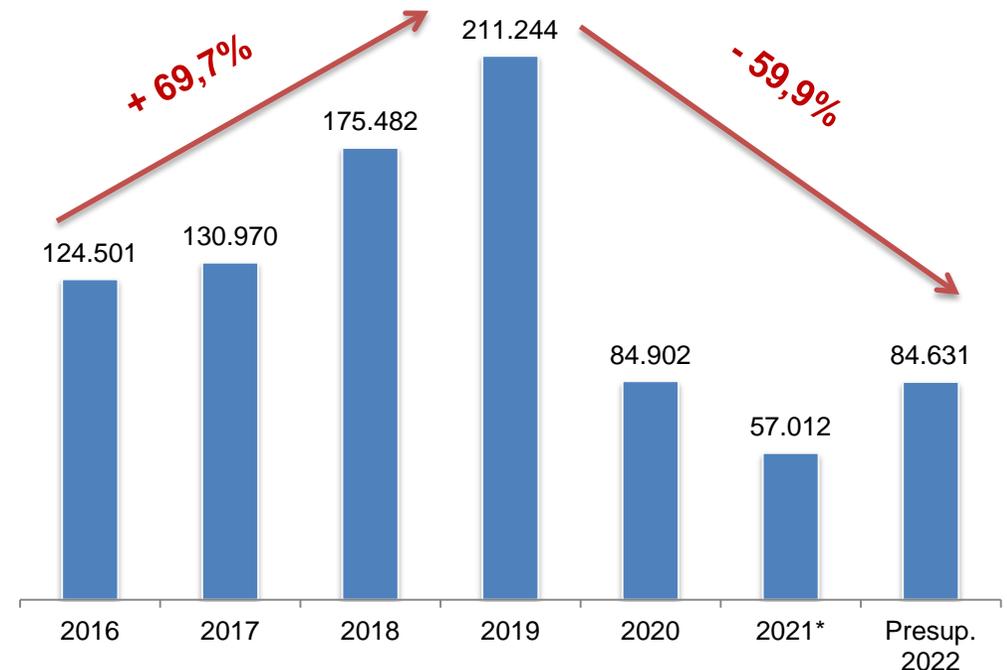
\* Valores proyectados en el proyecto de ley de presupuesto 2022

Fuente: IDESBA en base a proyecto de presupuesto 2022, Contaduría General de la Provincia e INDEC.

## Menos intereses, mayor inversión

- ✓ A raíz del acuerdo alcanzado con los bonistas privados, el gobierno de la PBA proyecta una **significativa reducción en el pago de intereses** de la deuda pública para los próximos años.
- ✓ Mientras que durante el gobierno de Vidal el pago de intereses se incrementó un 69,7% en términos reales (en buena medida debido al incremento del endeudamiento neto en moneda extranjera, cuyas obligaciones se agudizaron con las devaluaciones del peso), durante el gobierno de A. Kicillof los pagos se redujeron significativamente, primero por el *impasse* generado durante el proceso de renegociación de la deuda y luego por los resultados obtenidos en éste.
- ✓ Así, según lo presupuestado, en 2022 se pagaría un 59,9% menos de intereses que en 2019, lo que equivale a 126.613 millones de pesos de 2022.

Gasto real en intereses , 2016-2022  
(en millones de \$ de 2022)



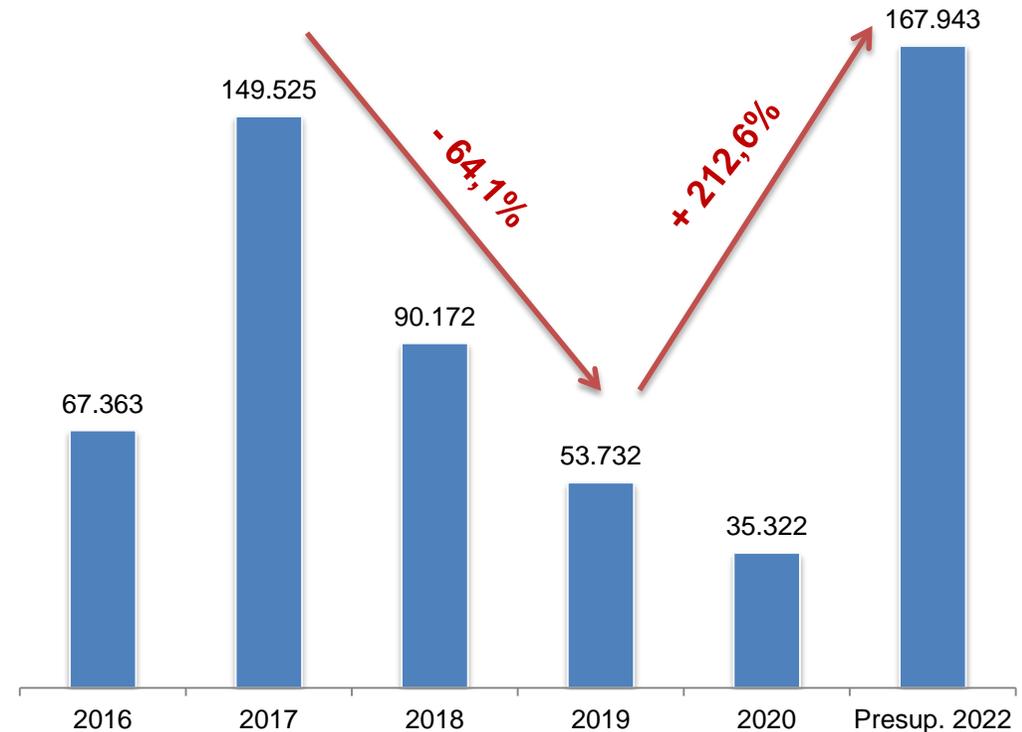
\* Valores proyectados en el proyecto de ley de presupuesto 2022

Fuente: IDESBA en base a proyecto de presupuesto 2022, Ministerio de Hacienda y Finanzas (PBA) Contaduría General de la Provincia.

## Menos intereses, mayor inversión

- ✓ Contrariamente a lo que sucede con las erogaciones por intereses, **la inversión real directa es el rubro que registra mayor aumento dentro del gasto presupuestado**. Para el próximo año se proyecta incrementar la inversión real directa respecto al último año de la gestión de Vidal en un equivalente a 114.000 millones pesos de 2022, una suma algo inferior a la reducción del gasto por intereses (\$ 126.600 millones).
- ✓ El proyecto presentado buscar revertir la caída en la inversión de capital que hubo desde 2018 (-64,1% entre 2017 y 2019), llegando así a superar en términos reales el nivel alcanzado en 2017. Ello supone un incremento de la inversión del 212,6% en relación al nivel de 2019.
- ✓ Según el proyecto de ley, el énfasis estará puesto en inversiones de capital destinadas a obras de infraestructura vial, hidráulica y habitacional.

Gasto en inversión real directa , 2016-2022  
(en millones de \$ de 2022)



Fuente: IDESBA en base a proyecto de presupuesto 2022, Ministerio de Hacienda y Finanzas (PBA) Contaduría General de la Provincia.

## Fuerte inyección de capital

- ✓ En 2022 el gasto de capital estará dirigido principalmente a Infraestructura y Servicios Públicos, la Dirección de Vialidad, la Dirección de Cultura y Educación y el Instituto de la Vivienda. Estas dependencias conjugan el 74% del gasto total de capital.
- ✓ Entre los gastos más significativos de estas dependencias se prevé la construcción de 10.000 viviendas, 4.500 obras en Escuelas (\$ 10.907 millones), fortalecimiento edilicio en jardines de infantes (\$ 5.485 millones), tecnología educativa (\$ 6.621 millones), equipamiento de seguridad (\$ 20.013 millones), puesta en valor de 150 comisarías y 4.340 nuevas plazas de detención (\$ 3.200 millones).
- ✓ Si bien en comparación con 2019 hay un incremento significativo de todo el gasto de capital, se destaca el gasto en Cultura y Educación (+1.329%) y Seguridad (+963%).

PBA. Gasto de Capital, 2019-2022  
(en millones de \$ de 2002y %)

	2019	2022	Variación
Min. de Infraestructura	44.020	70.625	60,4%
Dirección de Vialidad	18.391	41.611	126,3%
Dir. Gral. de Cultura y Educación	2.473	35.333	1328,8%
Ministerio de Seguridad	2.230	23.714	963,4%
Instituto de la Vivienda	9.826	20.775	111,4%
Ministerio de Justicia y DDHH	3.554	12.771	259,3%
Ministerio de Saud	1.208	3.981	229,6%
Resto	34.949	51.801	48,2%
<b>Total</b>	<b>116.651</b>	<b>260.611</b>	<b>123,4%</b>

Fuente: IDESBA en base a proyecto de presupuesto 2022

## Gastos por jurisdicciones

- ✓ **Todos los ministerios y dependencias más importantes registrarán un aumento importante del gasto real en comparación con 2019.** En línea con lo señalado respecto al incremento de las inversiones de capital, se destaca particularmente el aumento en el gasto destinado al Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos (+206,4%) y al Instituto de la Vivienda (+124,2%).
- ✓ Si bien con un peso mucho menor en el gasto, también se destaca el incremento de las partidas para el Ministerio de Producción (+234,9%). Por su parte, los Ministerios de Salud y de Desarrollo registrarían un incremento en el gasto superior al 50% en comparación a 2019.
- ✓ Aunque con aumentos algo inferiores, las dos jurisdicciones con mayor presupuesto, Seguridad y Cultura y Educación, también tendrían incrementos reales respecto a 2019. En este último caso el aumento alcanzaría un 35,6%, siendo la dependencia con el mayor presupuesto de la PBA.

PBA. Gasto por jurisdicciones seleccionadas y su variación interanual real, 2019-2022 (en millones de \$ y %)

	2022	2022 vs 2019
Ministerio de Seguridad	261.817	15,6%
Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos	192.306	206,4%
Ministerio de Salud	211.156	50,8%
Ministerio de Desarrollo de la Comunidad*	100.231	56,7%
Ministerio de Producción, Ciencia e innovación tecnológica**	12.617	234,9%
Dirección General de Cultura y Educación	826.013	35,6%
Instituto de la Vivienda	21.838	124,2%

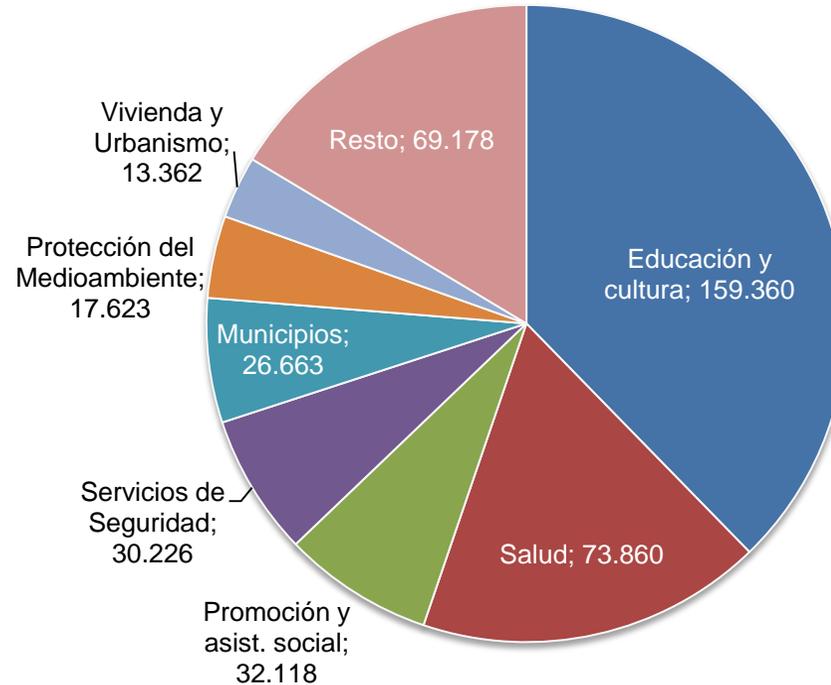
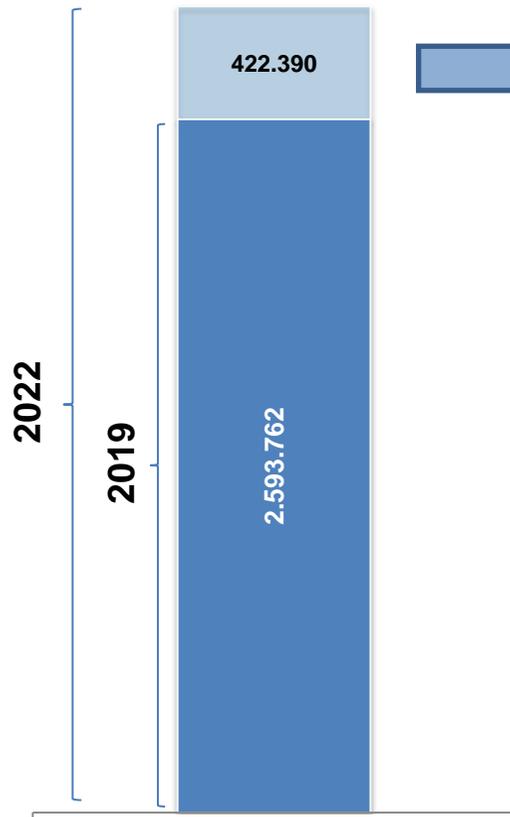
\* Ex Ministerio de Desarrollo Social

\*\* En 2018 y 2019 se sumaron el Min. de Producción y el Min. de Ciencia, Tecnología e Innovación

Fuente: IDESBA en base a proyecto de presupuesto 2022, Contaduría General de la Provincia e INDEC.

## Gastos por funciones

PBA. Gasto primario, 2019 y 2022  
(en millones de \$ de 2022)



- ✓ La expansión de 7,1% del gasto primario real respecto a 2020 se explica principalmente por los incrementos en Educación y Cultura (+13,2%), Servicios de Seguridad (+7,6%), Asuntos laborales (+30,9%) y Vivienda y Urbanismo (+91,2%).
- ✓ En relación a 2019, el aumento del gasto primario (+16,4%) está impulsado por la inversión en Educación y Cultura (+21,1%), Salud (+40,2%) y Servicios de Seguridad (+10,0%). Estas tres funciones juntas explican más del 62% del incremento del gasto primario.

## Aumento del empleo público

- ✓ Se prevé la **creación de 25.450 nuevos cargos** que se repartirán entre el Poder Judicial, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Justicia y DDHH, el Ministerio de Seguridad, el Ministerio de las Mujeres y la Dirección General de Cultura y Educación.
- ✓ Entre estos se destacan **10.000 nuevos cargos en planta permanente en seguridad** –que implicarán la incorporación de 20.000 nuevos agentes policiales- y **12.000 puestos temporarios en educación**, de los cuales 8.500 corresponden a designaciones docentes para el programa de fortalecimiento de las trayectorias educativas lanzado este año (Programa de intensificación de la enseñanza “+ATR”).
- ✓ De esta manera se llegará a un total de 349.484 cargos en Planta Permanente y 153.211 cargos en Planta Provisoria en toda la provincia.
- ✓ Asimismo, se proyecta la **incorporación de 150.819 horas cátedra**, destinadas mayormente a Cultura y Educación (116.500) y Seguridad (22.580).

<b>Total nuevos cargos</b>	<b>25.450</b>
<b>Poder judicial</b>	200
Planta Permanente	200
<b>Ministerio de Salud</b>	1.600
Planta Permanente	1.175
Planta Temporaria	425
<b>Ministerio de Justicia y DDHH</b>	1.500
<b>Ministerio de Seguridad</b>	10.000
Planta Permanente	10.000
<b>Ministerio de Mujeres</b>	120
Planta Temporaria	120
<b>DGCyE (Planta Temporaria)</b>	12.000
Auxiliares en centros educativos	3.500
Personal docente plan +ATR	8.500
Otros	32

Fuente: IDESBA en base a proyecto de presupuesto 2022.

## Presupuesto con perspectiva de género y el Servicio de Alimentación Escolar

- ✓ Los **fondos destinados a reducir brechas de género alcanzan los \$ 74.731 millones**, el 2,4% del gasto total. Esta inversión corresponde con 57 actividades y proyectos ejecutados por 11 organismos.
- ✓ El 91% de estos fondos corresponden a políticas de cuidado a través de 20 actividades y proyectos con un presupuesto de \$ 68.173,9 millones. Entre éstas políticas se destaca el **Servicio de Alimentación Escolar (SAE)**, el cual fue ampliado en el marco de la pandemia. Con una inversión de \$ 51.575 millones en 2022, el total de raciones ascenderá a 3.385.733, un 57,4% más que las existentes en 2019. El mayor incremento se dará en los almuerzos (+96%), que si bien abarca todos los niveles escolares, pasará a triplicar la cobertura de la prestación en secundarios.
- ✓ Otros programas destacados para reducir las brechas de género son el mencionado programa *Fortalecimiento Edificio de Jardines* (\$ 5.485 millones) de la Dirección Gral. de Cultura y Educación y la ampliación y refacción de *Centros de Atención Primaria de la Salud* (\$ 3.323 millones) del Ministerio de Infraestructura y Servicios.

Cantidad de raciones del SAE,  
2019-2022

	2019	2022	Variación
Almuerzos	595.259	1.166.554	96,0%
Desayunos	1.489.524	2.138.975	43,6%
Desayuno listo consumo	62.220	74.664	20,0%
Completo	4.617	5.540	20,0%
<b>Total</b>	<b>2.151.620</b>	<b>3.385.733</b>	<b>57,4%</b>

Fuente: IDESBA en base al proyecto de ley de presupuesto 2022

# ENDEUDAMIENTO

## Endeudamiento

- ✓ Las **necesidades de financiamiento** para el 2022 ascenderían a **\$ 233.021 millones**. Ello se debe a un déficit financiero de \$ 133.441 millones y al pago de amortizaciones y otros por \$ 89.580 millones.
- ✓ Las principales fuentes de financiamiento para el próximo año provienen de préstamos con organismos multilaterales (se espera duplicar los ejecutados en 2021), la emisión de nueva deuda por parte del Ministerio de Hacienda y Finanzas, la emisión de letras del tesoro y del Fondo de Inversiones Estratégicas.
- ✓ La mayor parte corresponde a un endeudamiento en pesos, en tanto en moneda extranjera se destacan los USD 400 millones con organismos internacionales, que tienen como objeto financiar obras de infraestructura y programas sociales.
- ✓ Lo que falta para cubrir las necesidades de financiamiento (unos \$ 40.000 millones) provendrá mayormente de la renovación de letras del tesoro y de la refinanciación de deuda con el gobierno nacional.

### Buenos Aires. Necesidades de financiamiento 2022 (en millones de USD y \$ corrientes)

	\$	USD
Resultado financiero	-133.441	
Amortizaciones y otros	89.580	
<b>Necesidad de financiamiento</b>	<b>223.021</b>	
<i>Fuentes financieras</i>		
Nueva Deuda del Min. de Hacienda	94.670	
Letras del Tesoro	15.000	
Fondo de inversiones estratégicas	15.000	
Fondo fiduciario Federal de Infr. Regional		74,5
Organismos multi y bilaterales		400,0
<b>Subtotal</b>	<b>124.670</b>	<b>474,5</b>
<b>Total en \$ (*)</b>	<b>182.389</b>	

(\*) Con un tipo de cambio promedio de \$ 121,6

Fuente: IDESBA en base al proyecto de ley del presupuesto 2022

## Expectativas y desafíos

- ✓ La provincia de Buenos Aires, así como el conjunto del país, está atravesando un proceso de reactivación económica que le permitirá recuperar lo perdido durante la pandemia. No obstante, la situación socioeconómica sigue siendo delicada ya que la pandemia se superpuso con la crisis heredada del macrismo. Es por ello que es importante desatacar la **impronta “expansiva” del presupuesto**, que apunta a mejorar la situación social a través de importantes inversiones en infraestructura y con el impulso a la producción y el empleo.
- ✓ Es importante señalar que, basándose en el amplio alcance del plan de vacunación, el proyecto no contempla nuevas restricciones a la movilidad ni gastos extraordinarios en salud, es decir, se trata de un **presupuesto pos-pandemia**.
- ✓ En dicho marco, los **grandes desafíos** pasan por sostener la recuperación de la actividad, evitar que la inflación erosione las mejoras en los ingresos de los sectores populares e impulsar el empleo formal. Todo ello no sólo permitiría aliviar la situación social sino que también empujaría la recaudación. El otro gran desafío es fortalecer, con el programa +ATR como estandarte, la revinculación de los estudiantes y el trabajo pedagógico que fuera alterado por la pandemia.
- ✓ La prioridad puesta en áreas claves como la **inversión en infraestructura, educación, salud, empleo y políticas de género**, y la reducción y postergación de los pagos correspondientes a los intereses de la deuda pública provincial, van en el sentido de priorizar la recuperación económica y social.

## DIRECCIÓN

**Silvia Almazán**

## EQUIPO DE INVESTIGACIÓN

**Andrés Wainer**

**Mariana Fernández Massi**

**Agustín Claus**

## CONSEJO ASESOR

**Roberto Baradel**

Secretario General CTA Provincia de Buenos Aires

**Raúl Calamante**

Secretario General Adjunto CTA Provincia de Buenos Aires

**Verónica Bethencourt**

Secretaria General Adjunta CTA Provincia de Buenos Aires

**María Reigada**

Secretaria de Derechos Humanos CTA Provincia de Buenos Aires y  
Senadora provincial

**Daniel Pérez Guillén**

Secretario de Comunicación y Difusión CTA Provincia de Buenos Aires

**Dra. Lilian Capone**

Secretaria de Salud Laboral CTA Provincia de Buenos Aires

## **Instituto para el Desarrollo Económico y Social de Buenos Aires – Stella Maldonado**

Central de Trabajadores de la Argentina (CTA) – Provincia de Buenos Aires

Calle 6 N° 736 e/46 y 47, La Plata, Buenos Aires

Teléfono/Fax: 0221 483-9878

Facebook: **@IdesbaCTAbsas**

Twitter: **@idesba\_cta**

Correo electrónico: **idesba\_stellamaldonado@bsas.cta.org.ar**

Página Web: **www.ctabsas.org.ar/idesba**